Centro de DIAGNOSTICO AUTOMOTOR del Valle Ltda.

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO

PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 2

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN..... 2

   1.1 Componente Talento Humano..... 2

   1.2 Componente Direccionamiento Estratégico..... 3

   1.3 Componente Administración del Riesgo..... 5

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 5

   2.1 Componente Autoevaluación Institucional 5

   2.2 Componente de Auditoría Interna..... 6

   2.3 Componente Planes de Mejoramiento..... 6

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN..... 6

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO... 7

INTRODUCCIÓN

El presente informe, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), reporta los tres componentes estructurales del modelo estándar de control interno MECI: 2014; control de planeación y gestión, control de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación (decreto 943 de mayo 21 de 2014).

A continuación, se presenta una síntesis de los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., con corte a diciembre 30 de 2017:

1. MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 TALENTO HUMANO

El programa de capacitación del año 2017 presentó un cumplimiento sólo del 54%, se programó un total de 83 actividades y se ejecutaron 45, esto obedece a la implementación del nuevo manual de contratación del CDAV. Los siguientes procesos recibieron capacitación: gerencia (sistema integrado de gestión), gestión humana y revisión vehículos. En el mes de noviembre se llevó a cabo un diplomado en técnicas de auditoría interna con base en la norma de calidad NTC ISO 9001:2015, en la cual participaron 20 colaboradores, quienes aportarán desde sus procesos en la actualización del sistema a la nueva versión.

La entidad ejecutó el programa de gestión humana – sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en un 64% ejecutando 18 de 28 actividades planeadas, éstas se desarrollaron con costo o con el apoyo de las entidades de seguridad social o empresas aliadas en servicios de salud.

El programa de bienestar del año 2017 presentó un cumplimiento del 96%, se programó un total de 70 actividades y se ejecutaron 67, acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida, la prevención, educación y promoción de la salud, la recreación y esparcimiento de los funcionarios de la entidad.

Con el fin de mejorar las condiciones de los puestos de trabajo con funciones administrativas y prevenir lesiones musculo esqueléticas, se realizó la entrega de elementos ergonómicos y se dio continuidad al programa de pausas activas en cada dependencia. Adicionalmente con el apoyo de la IPS Aprueba entre el 04-09-2017 y el 03-10-2017 se realizaron los exámenes periódicos ocupacionales.

Se recepcionaron las evaluaciones de desempeño de los colaboradores que integran la entidad en el que se valora el saber, el hacer y el ser de cada uno, esta medición permitirá identificar las fortalezas y debilidades, detectar y fidelizar talento, establecer planes de formación coherentes y tomar las mejores decisiones.

La oficina de Gestión Humana remitió a las dependencias la encuesta del clima laboral con la finalidad de identificar la percepción del personal frente a la entidad y el trato de los jefes a sus colaboradores.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Con el objeto de mejorar la metodología para la planeación, formulación y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., se actualizó y socializó el procedimiento de presupuesto PT-GF-01 versión 2, autorizado por la gerencia de la entidad el 12/12/2017 e inicia a regir el 01/01/2018.

Se consolidaron las matrices de los proyectos de presupuestos presentados por cada dependencia; como resultado de la gestión, el Consejo de Política Fiscal CONFIS, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018, mediante la Resolución No. 110-2017 expedida el 27 de diciembre de 2017.

La oficina de control interno realizó el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2017, con corte al 30/12/2017, el cual presentó un cumplimiento promedio total del 89.1%, siendo los más representativos los componentes de rendición de cuentas con el 99% y transparencia y acceso a la información pública con el 93%.

Centro de DIAGNOSTICO AUTOMOTOR del Valle Ltda.

Dando alcance a los requerimientos normativos el 22 de diciembre de 2017, se realizó la revisión por la dirección analizando las entradas correspondientes al periodo comprendido ente noviembre 2016 – noviembre 2017, como se evidencia en el acta No. 10 - 2017, en la cual se concluye que el sistema integrado de gestión SIG del CDAV es conveniente, adecuado y eficaz.

Mensualmente se realizan comités de gerencia para evaluar el desempeño institucional y tomar las mejores decisiones.

Se efectuó seguimiento al plan institucional 2017 como consta en las actas de reunión No. 06 y 07 del 9 y 23 de octubre respectivamente registradas por el comité coordinador del sistema integrado de gestión.

Se mantuvo la acreditación del organismo de inspección – revisión vehículos ante el Organismo de Acreditación de Colombia ONAC de conformidad con la NTC ISO-IEC 17020:2012, así como la certificación en calidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2008 para la expedición de licencias de conducción y la certificación en instalaciones y montajes industriales (IMI´S) para el Centro de Enseñanza Automovilística de conformidad con los lineamientos definidos en el decreto 1500 y resolución 003245 de 2009, certificaciones expedidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC.

De forma proactiva la entidad solicitó al ICONTEC la realización de una pre-auditoría bajo los criterios de la actualización de la norma de calidad ISO 9001:2015, la evaluación fue realizada el 15 de noviembre por la ingeniera Rosa Lorieth Muñoz, la profesional emitió el informe respectivo con la finalidad de que se implementen las acciones que den la medida a la implementación de la nueva norma.

Durante los días 17 y 18 de noviembre, se llevó a cabo una dinámica participativa en la cual se realizó una revisión de la misión y visión de la entidad, así como la actualización del plan estratégico para las vigencias 2018-2023, en el que se establecieron 6 objetivos estratégicos a los cuales la entidad va a enfocar sus esfuerzos. En el mes de diciembre la gerencia socializó el proyecto y con el aporte de los funcionarios del CDAV, lo denominó CDAV Movilidad Segura y Sostenible.

1.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La oficina de control realizó seguimiento y evaluación a todos los procesos mediante la verificación de evidencias que soportan el cumplimiento de las acciones formuladas en los planes para mitigar los riesgos identificados, dejando registro en el software del sistema integrado de gestión.

Al 30 de diciembre de 2017, nueve (9) de los (13) procesos con que cuenta la entidad identificaron riesgos, con un cumplimiento del 69%. Los cuatro (4) procesos que no realizaron el ejercicio en esta vigencia son: (Gestión Logística, Gestión Financiera, Comunicaciones y Gestión Tecnológica).

La oficina de control interno realizó seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción con corte al 30-12-2017.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

La autoevaluación de la gestión permite el monitoreo a los factores críticos de éxito de los procesos, al detectar desviaciones que se encuentren por fuera de su rango de gestión, permitiendo establecer las medidas correctivas que garanticen la continuidad de la operación y la satisfacción de los objetivos de la entidad.

La oficina de control interno mediante estrategias busca sensibilizar a los funcionarios para que fortalezcan el autocontrol, autorregulación y autogestión, con temas enfocados al control interno que permiten que los procesos detecten sus desviaciones y tomen acciones oportunas, a través de las auditorías internas, evaluación y seguimientos periódicos, asesoría y acompañamiento y funciones preventivas.

La autoevaluación también toma como base los resultados de la medición de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, los resultados de los mismos se revisan a través de los comités de gerencia. En caso de que no se logre la meta, los líderes de los procesos diseñan el plan de acción para mitigar los riesgos.

2.2 AUDITORÍAS INTERNAS:

En la vigencia 2017 se programaron (19) auditorías internas a los procesos de la entidad y se ejecutaron (18) con un cumplimiento del 95%, el ejercicio permitió verificar la gestión institucional de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad legal vigente aplicable. No obstante, en el comité coordinador del sistema integrado de gestión del 22-09-2017 el jefe de control interno solicitó postergar la auditoría de gestión jurídica para el mes de noviembre en razón a la dificultad para conseguir un abogado competente en contratación estatal como consta en el acta de reunión No. 05; a pesar de que el cronograma fue modificado no se logró la realización de esta auditoría.

Los resultados de las auditorías internas se notifican a los responsables de los procesos y al gerente de la entidad.

Participación del equipo auditor en programas de formación para mejorar las competencias.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO:

La Contraloría General de Santiago de Cali emitió el informe final auditoría gubernamental con enfoque integral a la gestión fiscal del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., modalidad regular vigencia 2016, emitiendo concepto favorable sobre el fenecimiento de la cuenta de la entidad. En esta evaluación se identificaron un total de 13 hallazgos, 10 administrativos y 3 administrativos con incidencia disciplinaria.

El comité coordinador del sistema integrado de gestión realizó reuniones para la revisión y validación del plan de mejoramiento AGEI 2016, como consta en las actas de reunión No. 08 y 09 de diciembre 13 y 15 respectivamente, el plan se suscribió al ente de control mediante oficio GC-2.6-201706495 de fecha diciembre 29 de 2017.

La oficina de control interno continúa realizando seguimiento mensual a los planes de mejoramiento diseñados por los responsables de los procesos como resultado del ejercicio de la auditoría interna. El estado de los mismos es informado a los responsables de los procesos y a la gerencia para la toma de decisiones.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Es importante resaltar el concepto registrado en el informe final por la Contraloría General de Santiago de Cali que expresa textualmente, "En la evaluación de la gestión del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Limitada - CDAV Ltda., en la vigencia 2016 se evidencia una mejora en las actividades implementadas en Control Fiscal Interno y planes de mejoramiento frente a las evidenciadas por la entidad durante la vigencia 2015, como la existencia de criterios de buenas prácticas de TIC y la implementación de los supuestos de información mínima obligatoria respecto a la estructura, servicios, procedimientos y funcionamiento, determinada en la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de acceso a la información, como el acatamiento y cumplimiento de los principios que regulan la contratación pública.

Actualización permanente de los contenidos de la página web www.diagnosticentrodelvalle.com.co. Así como el uso de las plataformas como facebook, instagram y twitter para divulgar las campañas publicitarias on-line.

El agendamiento de citas a través de la página web y el call center, disminuyendo los tiempos de comunicación con los usuarios y garantizando la oportunidad en la prestación de los servicios del CDAV en cumplimiento de su objeto social.

El contrato de prestación de servicios de consultoría en Gestión Documental celebrado entre CDAV y la firma LEXCO S.A permitió el desarrollo de las siguientes actividades:

- La actualización de Tabla de Retención Documental Institucional.
- La actualización de procesos de gestión documental
- El Diseño del Reglamento Interno de Archivo
- El Diseño del Sistema Integrado de Conservación - SIC

La entidad emite y divulga comunicados de prensa y boletines internos con temas asociados a la seguridad vial y utiliza los medios de radio como el espacio caracol, UFM Univalle Stereo, Javeriana Stereo, entre otras, para difundir todos los temas asociados.

Centro de DIAGNOSTICO AUTOMOTOR del Valle Ltda.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en este informe, y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte de la oficina de Control Interno, permiten concluir en términos generales, que el estado del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., se encuentra en un nivel adecuado.

CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA
Gerente

Proyectó: Nury Milena Landázuri
Asistente control interno